

INFORMES

SG/REG.DIES/II/INFORME
5 de mayo de 2006
6.33.63

SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA,

SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO 2. ANDESTAD
3 - 5 de mayo de 2006
Lima – Perú

INFORME

**SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES
EN DIFUSION DE LA INFORMACION ESTADISTICA**

INFORME

SEGUNDA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES

EN DIFUSION DE LA INFORMACION ESTADISTICA

Del 3 al 5 de mayo de 2006, se celebró en la ciudad de Lima, Perú, la Segunda Reunión de Expertos Gubernamentales y del Grupo de Trabajo 2 sobre Difusión de la Información Estadística, coauspiciada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, el Proyecto ANDESTAD y la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de los INE, representantes de los usuarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, y funcionarios del Proyecto ANDESTAD, y la Secretaría General de la Comunidad Andina. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

I

AGENDA

La reunión se desarrolló con base en la siguiente Agenda:

Tema 1: Situación de los Temas del Programa estadístico comunitario

Tema 2: Revisión de compromisos I reunión

Tema 3: Diagnóstico de la situación en cada país andino para la formulación de una política Andina de Difusión Estadística y la creación de un Centro Andino de Acopio y Difusión de Información Estadística.

Tema 4: La Gestión de Tecnología en la Secretaría General de la CAN.

Tema 5: Sistema de Información Andino para la Prevención y Atención de Desastres - Proyecto PREDECAN.

Tema 6: Proyecto de Decisión Comunitaria sobre la Política Andina de Difusión Estadística y sobre la creación del Centro Andino de Acopio y Difusión Estadística

Tema 7: Contenidos y aspectos logísticos de la actividad formativa sobre Mercadeo de los servicios de difusión

Tema 8: Situación y pasos a seguir para la realización de la investigación de mercados de usuarios

Tema 9: Evento Andino y Eventos Nacionales de visibilidad del Proyecto ANDESTAD y de sensibilización estadística.

Desarrollo

El evento fue inaugurado por el señor Saúl Pineda, Asesor del Secretario General de la Comunidad Andina y a continuación se procedió al desarrollo del Programa de Trabajo de la reunión, frente al cual, los expertos gubernamentales en Difusión de la Información Estadística, llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y constancias:

1. Con relación al Tema 1, Situación de los Temas del Programa estadístico comunitario, la Secretaría General hizo una presentación informativa sobre las estadísticas que en el marco del proceso de integración se vienen elaborando, señalando sus objetivos, estado y las estadísticas sujetas a ser incluidas en la política de Difusión de la Comunidad Andina.
2. Con relación al Tema 2, Revisión de compromisos I reunión, el grupo de expertos gubernamentales examinó el informe de la I reunión concluyendo que éstos fueron atendidos en su gran mayoría, quedando el encargo a la Secretaría Técnica del Frente Social, STFS-SIISE del Ecuador, de incorporar a la brevedad en el E-Can del Grupo de Difusión, una propuesta de estructuración y funcionamiento del Centro de Acopio y Difusión –CAAD-. Asimismo, los países que aún no lo han hecho, incorporarán en las páginas Web de los Institutos Nacionales un enlace a la página Web de ANDESTAD y a los restantes Institutos Nacionales de Estadística.
3. En lo referente al Tema 3 “Diagnóstico de la situación en cada país andino para la formulación de una política Andina de Difusión Estadística y la creación de un Centro Andino de Acopio y Difusión de Información Estadística”, la consultora Maria Eulalia Arteta efectuó una amplia exposición de su trabajo donde se destacó que Ecuador es el único país andino que cuenta con una Política de Difusión documentada y aprobada por Resolución 089 DRG-2003. Sugirió que los otros países andinos, que cuentan con políticas de difusión, las documenten y formalicen. Señaló también la importancia de la atención al usuario y la forma de relacionarse con estos a través de la Web.

En cuanto a las políticas de precios indicó que no son diferentes en los países andinos; y la necesidad de fortalecer la relación entre las oficinas productoras de información y las de difusión.

El grupo de expertos aprobó el estudio diagnóstico y los lineamientos para elaborar el plan de acción, señalando que responden a las expectativas formuladas en la I reunión. Felicitó a la consultora por el trabajo realizado.

4. En lo referente al Tema 4 “La Gestión de Tecnología en la Secretaría General de la CAN”, el señor Javier Carrillo Díaz, Coordinador de Recursos Tecnológicos de la Secretaría General efectuó una presentación mostrando el trabajo que se viene llevando a cabo en esta Institución con miras al desarrollo e inserción internacional con inclusión social. Al respecto el grupo destacó esta labor.

5. En lo referente al Tema 5 “Sistema de Información Andino para la Prevención y Atención de Desastres - Proyecto PREDECAN” el señor Francisco Linares, consultor del proyecto PREDECAN, hizo una presentación del mismo, señalando que el objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales y promover el desarrollo sostenible de la CAN.

El grupo de expertos destacó el paralelismo entre la estructuración de ese proyecto y el de Difusión, señalando que bien pueden considerarse las directrices de PREDECAN para el proyecto de Difusión Estadística y la necesidad de vincular ambos proyectos. Asimismo se mencionó la necesidad de que el PREDECAN utilice para la identificación de sus áreas, la Nomenclatura de Unidades Territoriales Estadísticas (NUTE Andina) establecida en la Decisión 534.

6. En lo referente al Tema 6 “Proyecto de Decisión Comunitaria sobre la Política Andina de Difusión Estadística y sobre la creación del Centro Andino de Acopio y Difusión Estadística” el experto europeo José Vila, presentó el borrador para un Anteproyecto de Decisión Comunitaria para establecer los mecanismos necesarios para ejecutar la Política Andina de Difusión de la Información Estadística a nivel Comunitario, el cual fue discutido por el grupo de trabajo. Como resultado de esta discusión se introdujeron modificaciones y se aprobó finalmente el texto del Anteproyecto presentado en el anexo II de este informe.

Adicionalmente, la Señora Blanca Rosales, Asesora de Comunicaciones de la SGCAN, presentó la política de esta Institución en materia de comunicación.

A continuación se discutió el borrador de Política de Difusión de Información Estadística a nivel comunitario presentado también por el experto europeo, quien redactó una nueva propuesta de los objetivos, estrategias y acciones recogiendo las aportaciones de los participantes en el grupo de trabajo.

Se acordó que esta propuesta, recogida en el Anexo III de este informe, sería analizada por las Instituciones representadas en el grupo de trabajo y que en el término de 40 días se celebraría una videoconferencia entre los miembros del grupo en la que se discutiría la propuesta y se reelaboraría un nuevo borrador, que sería presentado en la próxima reunión del grupo de expertos gubernamentales en difusión a celebrarse en Noviembre de 2006.

7. En lo referente al Tema 7 “Contenidos y aspectos logísticos de la actividad formativa sobre Mercadeo de los servicios de difusión”, El experto europeo presentó una propuesta para una actividad de formación sobre mercadeo y difusión de la información estadística, a desarrollarse dentro del proyecto ANDESTAD. Tras su discusión, se aceptó que los contenidos de la actividad deberían cubrir los siguientes puntos:

1. Introducción al Mercadeo de servicios
 - a. El proceso de producción de servicios (“servucción”)
 - b. Particularidades de los servicios de estadística oficial
2. Análisis del usuario de estadística oficial
 - a. El estudio del usuario

- b. Necesidades y barreras del usuario
3. Mercadeo estratégico de estadística oficial:
 - a. Segmentación del usuario: determinación de segmentos objetivos
 - b. Imagen y posicionamiento de los INE
4. Mercadeo operacional de estadística oficial: el mix de Mercadeo
 - a. El producto en estadística oficial
 - b. El precio de las estadísticas oficiales
 - c. La promoción de las estadísticas oficiales
 - d. La distribución de estadística oficial
5. Mercadeo relacional en estadística oficial:
 - a. Plan relacional del departamento de difusión
 1. Departamentos de producción de la institución
 2. Otras instituciones del SEN / SEC
 3. Usuarios claves: usuarios gubernamentales centrales y locales, medios de comunicación, universidades, etc
 - b. Satisfacción del usuario
6. Desarrollo de un Plan de Mercadeo Estratégico, Operativo y Relacional para la difusión de información estadística

Al respecto, los expertos gubernamentales acogieron favorablemente los contenidos de la formación propuesta y se recomendó profundizar más el tema de la difusión de la producción estadística de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

8. En lo referente al Tema 8 “Situación y pasos a seguir para la realización de la investigación de mercados de usuarios”, la experta del DANE de Colombia, María Carolina Gutiérrez presentó una propuesta del plan de mercadeo que realizará el DANE de Colombia. Al respecto, los expertos gubernamentales acogieron la presentación y se comprometieron a revisar el contenido de la propuesta en vista que la experiencia del DANE de Colombia podría ser asumida como proyecto piloto a nivel comunitario, dentro del Proyecto ANDESTAD.
9. En lo referente al Tema 9 “Evento Andino y Eventos Nacionales de visibilidad del Proyecto ANDESTAD y de sensibilización estadística”, el Director del Proyecto ANDESTAD, Sr. Eduardo Granados, indicó las fechas tentativas de los eventos nacionales, según habían informado los Directores Nacionales de Estadística e informó que el evento andino se realizará en Cartagena el 15 de septiembre de 2006, para lo cual solicitó el apoyo de los Directores de Difusión a fin de que permitan garantizar el éxito del evento.

Al respecto, los expertos gubernamentales se comprometieron a apoyar el desarrollo de estos eventos y adicionalmente recomendaron lo siguiente:

- a) Considerar en el evento andino del 15 de septiembre conectar a los países andinos mediante videoconferencia con la finalidad de darle mayor visibilidad al evento.
- b) Que se coloque en el E-can de este grupo de expertos los detalles de estos eventos para contar con más elementos para su apoyo.

10. Finalmente, los expertos gubernamentales acordaron y recomendaron lo siguiente:

- a) Elaborar un Glosario de Términos sobre difusión, mercadeo y cultura estadística, por parte del consultor europeo José Vila, que será presentado en la cuarta reunión.
- b) Realizar la tercera reunión por videoconferencia para tratar el tema de la Política Andina para la Difusión de la Información Estadística.
- c) Realizar la cuarta reunión de Expertos Gubernamentales en Caracas del 15 al 17 de noviembre de 2006, bajo el copatrocinio del INE de Venezuela.
- d) Adecuar el baner propuesto por Colombia, para que este incorpore a todos los servicios nacionales de estadísticas de cada país, que participan en el Proyecto ANDESTAD.

El Grupo de expertos y usuarios destacó los avances alcanzados en los trabajos realizados y expresó su agradecimiento al experto europeo José Vila, así como a la consultora andina María Eulalia Arteta.

Las presentaciones, se entregaron a los participantes en CD.

Leído el Informe, los expertos en difusión de la información estadística, lo suscriben en la ciudad de Lima, el cinco de mayo del año dos mil seis.

BOLIVIA

Pastor Auza

Vivian Sánchez

COLOMBIA

Carolina Gutiérrez

ECUADOR

Luis Guadalupe

Reinaldo Cervantes

PERU

Marleni Orrillo

Francisco Casaretto

Miguel Lerzundi

VENEZUELA

Leila Duque de Betancourt

Alicia C. Sepúlveda

PROYECTO ANDESTAD

Eduardo Granados

Jesper Venema

José Vila

SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA

Guillermo Lecaros

Dante Curonisy